

GÓMEZ FARÍAS

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACION DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-2021.

Siendo las 14:00 horas del día 20 de junio del año 2019 dos mil diecinueve nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para Sesionar la Comisión Edilicia de **Educación**, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz C. María del Rosario Juárez Cano en su calidad de Presidenta de ésta Comisión Edilicia y encontrándonos los C.C. Jorge Félix Fregoso Lomelí y Pedro Jiménez Candelario, regidores quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la **sexta sesión ordinaria** de la comisión de Educación de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidores, el siguiente orden del día: - - - - -

PRIMERO. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. - - - - -

SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior. - - - - -

CUARTO. Propuesta y en su caso aprobación para que pueda visitar al municipio el DOMO INTERACTIVO. - - - - -

QUINTO. - Fecha de celebración de la próxima sesión. - - - - -

SEXTO. - Clausura de la sesión. - - - - -

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Iniciamos con el pase de lista de los asistentes - - - - -

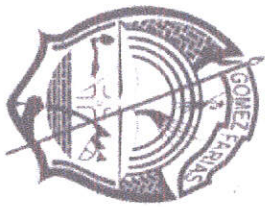
C. María del Rosario Juárez Cano - - - - - presente

Lic. Jorge Félix Fregoso Lomelí - - - - - presente

Pedro Jiménez C.

C. Pedro Jiménez Candelario - - - - - presente.
Encontrándonos los regidores en su totalidad, declaro que hay quórum legal para sesionar - - - - -

SEGUNDO.- como Regidora Presidenta de la comisión procedo a dar lectura al orden del día y una vez realizado se toma el sentido de la votación el cual fue aprobado de manera unánime a favor.



GÓMEZ FARÍAS

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

TERCERO. - Pasando al tercer punto del orden del día, doy lectura al Acta anterior fechada al 22 del mes de mayo del año 2019 la cual se pone a consideración de los asistentes al respecto, la cual es aprobada por **unanimidad** de votos. -----

CUARTO.- en mi calidad de presidenta de la comisión Edilicia de Educación pongo a su consideración la propuesta y en su caso aprobación para que pueda visitar al municipio el DOMO INTERACTIVO, les informo compañeros que el objetivo de este domo interactivo es llevar diferentes proyecciones temáticas de ECOLOGIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA, MATEMATICAS, ESPAÑOL, entre otras de manera lúdica, con alta tecnología, se propone que de ser aprobado lo anterior pague por una parte el padre de familia y por la otra el municipio, los centros que se tienen considerados para dicho evento, son Foro Ramón Rojas, escuelas secundarias de San Andrés y San Sebastián, Plaza principal en San Andrés y si es posible en la plaza principal del Rodeo. Una vez expuesto lo anterior y discutido se procede a tomar el sentido de la votación-, **quedando de la siguiente manera**-----

----- **C. María del Rosario Juárez Cano-----a favor**

Lic. Jorge Félix Fregoso Lomelí----- a favor

C. Pedro Jiménez Candelario-----a favor

QUINTO. - **Agotado el punto** anterior se propone como fecha para la siguiente sesión el día 18 de julio del 2019. Los presentes expresan estar de acuerdo con lo anterior expuesto y mediante votación económica fue aprobada la fecha propuesta. -----

SEXTO. - Acto seguido pregunto si alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar. No habiendo intervenciones al respecto siendo las 15 quince horas con 21 veintitún minutos del 20 de junio del 2019, se da con clausurada la presentes sesión y validos los acuerdos a aquí tomados

San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco
20 de junio del año 2019.

C. MARIA DEL ROSARIO JAUREZ CANO.
Presidenta de la Comisión de Educación.

Jorge Félix Fregoso Lomelí.
Vocal.

C. Pedro Jiménez Candelario
Vocal.